

ACTA DE LA COMISION NEGOCIADORA DEL CONVENIO ESTATAL PARA LAS
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS, INDUSTRIAS DEL VIDRIO, INDUSTRIAS
CERÁMICAS, Y PARA LAS DEL COMERCIO EXCLUSIVISTA DE LOS MISMOS
MATERIALES DEL DIA 15 DE ABRIL DE 2014.

ASISTEN

**REPRESENTACION EMPRESARIAL
POR CONFEVICEX**

D. VICTOR FERNANDEZ LAJUSTICIA
D. SALVADOR SANCHEZ
D. JULIANA PIZARRO BLANCO
D. PERE ANRUBIA GANDIA
D^a. KATHERINE HERNANDEZ RIVAS
SECRETARIO
D. CARLOS MARTI GOMEZ-LECHON

**REPRESENTACION SOCIAL
POR MCA UGT**

D. TEODORO ESCORIAL CLEMENTE
POR FIA UGT
D. JOSE CARLOS RUIZ PALACIOS
POR CC.OO INDUSTRIA.
D. ALFREDO SUAREZ GARCIA
D. MANUEL FERNANDEZ BORRAJO

En Madrid, siendo las 9 horas del día 15 de abril de 2014, previa convocatoria al efecto se reúnen en la sede de la Confederación Empresarial Española del Vidrio y la Cerámica C/ Rodríguez San Pedro 2 de Madrid, los representantes empresariales y sindicales que figuran arriba para tomar acuerdos sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

Unico.- Aprobar y suscribir, en su caso, el texto del Convenio Colectivo de Ambito Estatal para las Industrias Extractivas, Industrias del Vidrio, Industrias Cerámicas, y para las del Comercio Exclusivista de los mismos materiales.

Preside la reunión D. Jose Carlos Ruiz Palacios.

ACUERDOS

- 1.- Aprobar el texto del Convenio Colectivo de ámbito Estatal para las Industrias Extractivas, Industrias del Vidrio, Industrias Cerámicas, y para las del Comercio Exclusivista de los mismos materiales para los años 2014, 2015 y 2016, que se acompaña anexo a esta acta.
- 2.- Que el texto del Convenio sea firmado por cuatro representantes de cada representación, incluidos el Presidente y el Secretario de esta sesión.
- 3.- Encomendar y autorizar a **D^a. KATHERINE HERNANDEZ RIVAS** que realice los trámites necesarios para la inscripción, registro y publicación en el BOE del texto aprobado.

Concluyó la sesión a las 11 horas del día indicado al principio, procediéndose seguidamente a levantar esta acta que es firmada por los presentes en prueba de conformidad con su contenido

